

Objeto:

Procedimiento de cambio de funcionario en la Ex Dirección General Proyectos Estratégicos y Calidad de Vida dependiente de la Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana- Jefatura de Gobierno.

Período

auditado: las tareas de campo fueron realizadas el día 23 de agosto de 2021.

Normativa relevante:

- Ley N° 6292;
- Decreto N° 174- GCBA/21;
- Resolución N° 88- SGCBA/17.

Equipo auditor:

Lic. Héctor Mario Mesquida, Lic. Laura Ferradás, Dra. Vanesa Cappellino, Lic. Javier Tramontini.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 11/21

Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana
Ex Dirección General Proyectos Estratégicos y Calidad de Vida

Alcance: verificar el cumplimiento de los ítems previstos en la Resolución N° 88- SGCBA/17.

Limitaciones al alcance:
No existieron.

Principales hallazgos/observaciones: N/A.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones: se concluyó que de acuerdo a los procedimientos de control interno establecidos, se dio cumplimiento a la Resolución N° 88- SGCBA/17, en los puntos verificados.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del IFAUD N° 23-UALYT/2021.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.